

INFORME:

Juventud, Discapacidad y ODS en América Latina y el Caribe

La imagen muestra un mapa estilizado de América Latina, compuesto por numerosos pequeños hexágonos de color verde lima. Varios puntos de color rosa brillante están dispersos por este mapa hexagonal, indicando ubicaciones específicas.



INFORME:

Juventud, Discapacidad y ODS en América Latina y el Caribe



**RED LATINOAMERICANA DE ORGANIZACIONES
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS – RIADIS**

Juan Ángel De Gouveia,
Presidente.

Antonio Palma López,
***Secretario de Derechos Humanos y Coordinador Regional
de la Red de Juventud de la RIADIS.***

Érika Fernanda Arostegui Clark,
Coordinadora de la red de jóvenes de Norte América.

Marcos Tulio Campos Almarza,
Coordinador de la red de jóvenes de Sur América.

Eliezer Cuevas Cerda,
Coordinador de la red de jóvenes del Caribe.



Dedicado a las juventudes con discapacidad, espíritus resilientes que, día a día, superan barreras invisibles en su búsqueda de derechos y reconocimiento. A quienes, a pesar de la adversidad, nos inspiran a construir un mundo donde nadie se quede atrás. En memoria de aquellos jóvenes cuyas vidas se apagaron prematuramente, víctimas de la indiferencia, la inaccesibilidad y la exclusión, gracias por ser los faros de luz que iluminan el camino hacia la inclusión.

Agradecimiento a la Alianza Internacional de la Discapacidad, (IDA por sus siglas en inglés), que contribuyó con elementos de accesibilidad que garantizan que las voces de todas las juventudes con discapacidad fueran escuchadas.

Resumen ejecutivo



Este informe presenta los resultados de la “Consulta a Juventudes con Discapacidad sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, llevada a cabo en el marco de los Diálogos de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2030. La consulta tuvo como objetivo principal generar un diagnóstico participativo sobre los avances, desafíos y oportunidades en la implementación de los ODS 3 (Salud y Bienestar), 5 (Igualdad de Género), 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) y 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos) desde la perspectiva de las juventudes con discapacidad en América Latina y el Caribe.

En consecuencia, la consulta contó con la participación de 119 jóvenes con discapacidad de 15 países de la región, asimismo, se logró una diversidad representativa en cuanto a género, edad (15-35 años) y tipos de discapacidad y se utilizaron metodologías participativas, incluyendo diálogos y formularios en línea, para recopilar información detallada.



Sobre los hallazgos principales se puede señalar:

- Se identificaron avances en la visibilidad de la discapacidad en políticas públicas y en la inclusión laboral, aunque persisten retrocesos significativos, especialmente en el acceso a servicios de salud y la discriminación laboral.

- Los principales desafíos incluyen el adultocentrismo, la falta de accesibilidad, la persistencia de prejuicios y la necesidad de una mayor coordinación entre los actores clave.

- Se formularon recomendaciones concretas para gobiernos, organismos de cooperación, sector privado y sociedad civil, con énfasis en la inclusión de las juventudes con discapacidad en la toma de decisiones.

Objetivos
Desarrollo
Sostenible

La imagen muestra una parte de un documento digital centrado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), simbolizados por un gráfico circular. Este gráfico tiene los textos "ODS" y "Objetivos Desarrollo Sostenible" en el centro y está rodeado por segmentos de colores, algunos de los cuales contienen íconos que representan ODS específicos, como la salud, la igualdad de género, el crecimiento económico y las alianzas.

En contraste, las recomendaciones principales son:

- Implementar políticas públicas inclusivas que garanticen el acceso universal a la salud, la igualdad de género y el trabajo decente.
- Fortalecer las alianzas entre gobiernos, sector privado y sociedad civil para promover la inclusión y la equidad.
- Garantizar la participación activa de las juventudes con discapacidad en todas las etapas de diseño e implementación de políticas.

Contribuciones de NNAyJ:

- Las juventudes con discapacidad están liderando iniciativas para visibilizar sus derechos, promover la igualdad de género y abogar por la inclusión educativa y laboral.

En conclusión, este informe destaca la importancia de involucrar a las juventudes con discapacidad en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sus experiencias y propuestas son fundamentales para construir sociedades más inclusivas y equitativas en América Latina y el Caribe.





Un documento de texto con líneas
que representan texto y una esquina
superior derecha doblada.

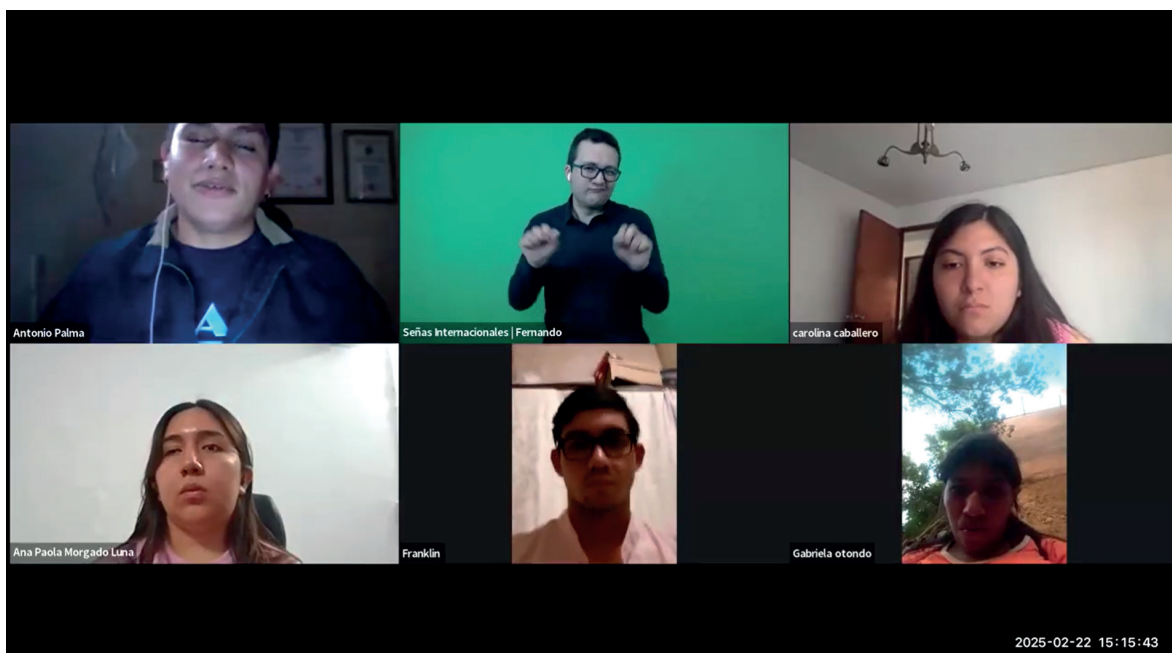
1

Contexto.

En el marco de los Diálogos de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2030, proceso que es impulsado por el grupo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe MEsLAC - MGCY, en colaboración con sus organizaciones afiliadas y miembros.

La red de jóvenes de la RIADIS con apoyo de la Alianza Internacional de la Discapacidad (IDA por sus siglas en inglés) se llevó a cabo la Consulta a Juventudes con Discapacidad sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta iniciativa tuvo como propósito central generar un diagnóstico participativo sobre los avances, desafíos y oportunidades en la implementación de los ODS 3 (Salud y Bienestar), 5 (Igualdad de Género), 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) y 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos) desde la perspectiva de las juventudes con discapacidad en América Latina y el Caribe.

La consulta contó con la participación activa de 50 jóvenes con discapacidad de distintos países de la región, quienes aportaron sus experiencias y perspectivas entorno a los ODS priorizados. Posteriormente, con el objetivo de ampliar la recolección de insumos, garantizar una mayor representatividad y permitir a las personas con discapacidad que por dificultades de conectividad no se pudieron conectar se envió un formulario en línea que permitió recoger más aportes, logrando una participación de 119 jóvenes con discapacidad.



Fotografía 1

La imagen muestra una videollamada con seis participantes, cada uno en su propio recuadro. Sus nombres aparecen en la parte inferior izquierda de sus respectivos recuadros: Antonio Palma, Señas Internacionales | Fernando, Carolina Caballero, Ana Paola Morgado Luna, Franklin y Gabriela Otondo. En la imagen se visualiza a Antonio Palma en el uso de la palabra. En la esquina inferior derecha, se visualiza una marca de tiempo que indica la fecha y hora: 22 de febrero de 2025, 15:43.



Un gráfico de barras con tres barras ascendentes y una flecha diagonal que apunta hacia arriba y a la derecha, representando crecimiento o aumento.

2

Datos estadísticos.

De las 119 juventudes con discapacidad que participaron, 77 se identificaron como mujeres, 41 como hombres y una persona se autodetermina como perteneciente a la diversidad sexual.

Asimismo, participaron personas desde los 15 a los 35 años, se tuvo presencia en 15 países de la región y se contó con representación de 10 condiciones de discapacidad y familiares de personas con discapacidad, esta data se desglosa en las siguientes tablas:

Tabla 1: Rango etario

NO.	Rango etario:	Cantidad de participantes:
1	15 años:	1
2	17 años:	1
3	De 18 a 25:	29
4	De 26 a 30:	36
5	De 31 a 35:	52

Nota: tabla elaborada partiendo de los datos recabados en los formularios de participación. Red de Jóvenes con Discapacidad de la RIADIS, 2025.

Tabla 2: países participantes

NO.	País:	Cantidad de participantes:
1	Argentina:	4
2	Bolivia:	23
3	Brasil:	2
4	Colombia:	26
5	Costa Rica:	3
6	Ecuador:	1
7	El Salvador:	1
8	Guatemala:	5
9	Honduras:	3
10	México:	9



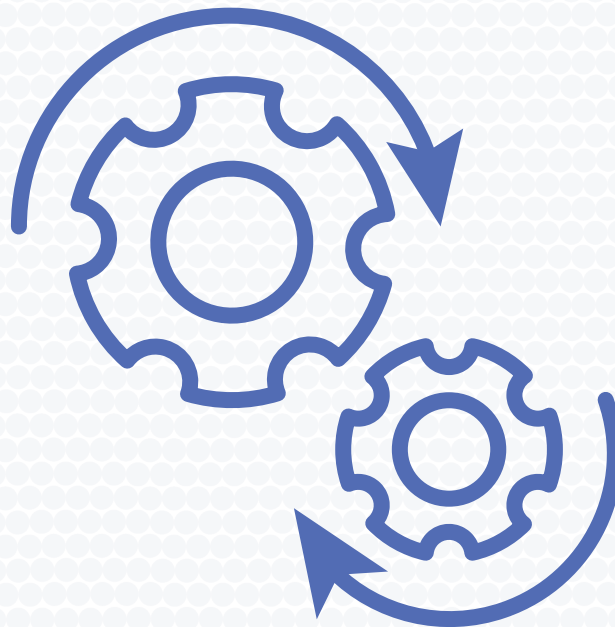
11	Nicaragua:	1
12	Paraguay:	2
13	Perú:	30
14	República	2
15	Dominicana:	7
	Venezuela:	
Total de participantes:		119

Nota: tabla elaborada partiendo de los datos recabados en los formularios de participación. Red de Jóvenes con Discapacidad de la RIADIS, 2025.

Tabla 3: condición de discapacidad de los participantes

NO.	Condición de discapacidad:	Cantidad de participantes:
1	Persona con discapacidad física:	21
2	Persona con parálisis cerebral:	2
3	Persona con discapacidad intelectual:	12
4	Persona con autismo:	3
5	Persona con discapacidad psicosocial:	2
6	Persona sorda:	29
7	Persona hipoacusica:	4
8	Persona con baja visión:	7
9	Persona ciega:	15
10	Persona de talla baja:	1
11	Familiar de personas con discapacidad:	23

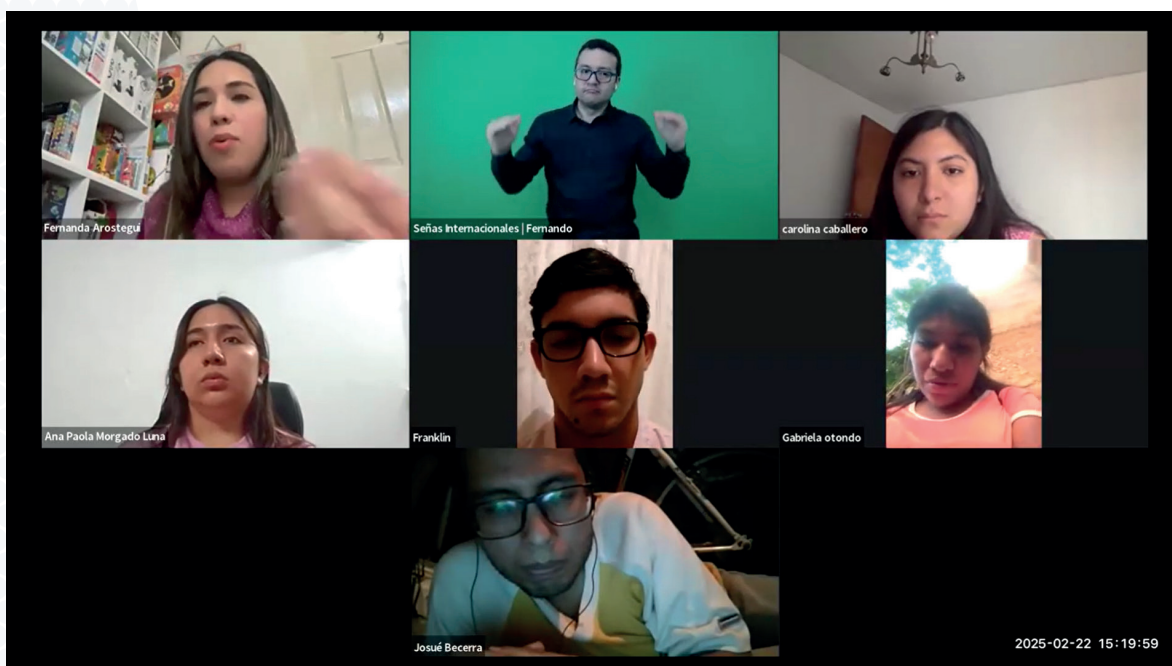
Nota: tabla elaborada partiendo de los datos recabados en los formularios de participación. Red de Jóvenes con Discapacidad de la RIADIS, 2025.



Dos engranajes de diferentes tamaños, uno grande y uno pequeño, interconectados con flechas curvadas que indican un movimiento circular, simbolizando un proceso o actualización.

3

Mecanismo.



Fotografía 2

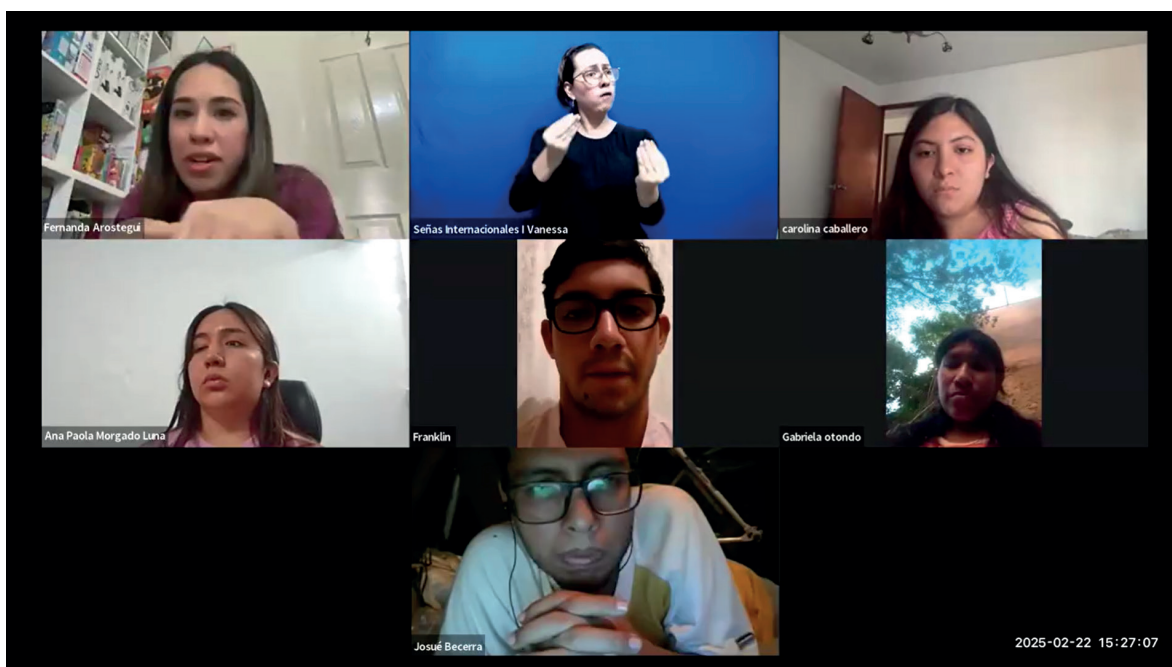
La imagen muestra una videollamada grupal con siete participantes, cada uno visible en su propio recuadro. Los nombres de los participantes aparecen en la parte inferior izquierda de sus respectivos recuadros: Fernanda Arostegui, Señas Internacionales | Fernando, Carolina Caballero, Ana Paola Morgado Luna, Franklin, Gabriela Otondo y Josué Becerra. En esta imagen se visualiza a Fernanda Arostegui exponiendo. En la esquina inferior derecha, hay una marca de tiempo que indica la fecha y hora: 22 de febrero de 2025, 15:19:59.

Para orientar la discusión y la recopilación de información, se utilizó la Guía de consultas del Grupo de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes y se utilizaron las siguientes preguntas clave:

1. Desde su perspectiva, ¿cuáles han sido los avances y retrocesos en su contexto (comunidad, región, país) respecto a este ODS?
2. Desde su perspectiva, ¿cuáles son los principales retos o desafíos pendientes que identifican respecto a este ODS?
3. Como NNAyJ, ¿qué recomendaciones harían para avanzar en la implementación de este ODS a nivel local, regional y nacional?
4. ¿Cómo consideran que los Estados, organismos de cooperación, sector privado y/o sociedad civil deben involucrar a NNAyJ como aliados para promover el avance e implementación de este ODS?
5. ¿Cuáles son las principales contribuciones que vienen realizando las NNAyJ desde sus territorios respecto a este ODS? (incluir enlaces de referencia: fotos, videos, publicaciones, etc.).

Dado que estas juventudes enfrentan barreras significativas en términos de inclusión social, acceso a oportunidades y participación en procesos de toma de decisiones, la consulta buscó visibilizar sus experiencias y propuestas, con el fin de fortalecer su involucramiento en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La información recopilada será utilizada para la elaboración de recomendaciones dirigidas a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros actores clave en el marco de la IX Sesión del Foro de Países de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible y el Foro Político de Alto Nivel 2025.

Este documento sistematiza los resultados de la consulta, destacando las principales preocupaciones, propuestas y prioridades identificadas por las juventudes participantes. A través de este ejercicio de recopilación y análisis, se busca contribuir a la construcción de políticas más inclusivas y al fortalecimiento del rol de las juventudes con discapacidad como agentes de cambio en sus comunidades y en la región.



Fotografía 3

La imagen muestra una videollamada grupal, donde aparecen algunos asistentes como: Antonio Palma, Señas Internacionales | Fernando, Carolina Caballero, Ana Paola Morgado Luna, Franklin y Gabriela Otondo. En la esquina inferior derecha, hay una marca de tiempo que indica la fecha y hora: 22 de febrero de 2025, 15:24



Un documento de texto con líneas que representan texto, superpuesto con una lupa que magnifica una parte del documento donde se ve un engranaje, simbolizando la revisión o análisis de documentos técnicos o procesos.

4

Sistematización.

A continuación se presenta la sistematización Formal de las Respuestas sobre los Avances, Retrocesos, Desafíos y Contribuciones en el Cumplimiento de los ODS 3, 5, 8 y 17 en el Contexto de las Personas con Discapacidad.



4.1. ODS 3 salud y bienestar

Avances:

- A. **Mayor visibilidad de la discapacidad en la salud pública:** En algunos países se han creado espacios y programas que reconocen los requerimientos de salud específicos de las personas con discapacidad, incluyendo servicios de salud accesibles y especializados.
- B. **Atención a la salud en áreas urbanas:** En zonas urbanas, se han logrado avances en la implementación de políticas que garantizan la accesibilidad a servicios de salud para personas con discapacidad, incluyendo el uso de la lengua de señas y la adaptación de infraestructura.
- C. En Guatemala y otros países de la región se ha comenzado a hablar más sobre la inclusión de personas con discapacidad y se han creado espacios de acción e información para ellas.
- D. En Perú, la implementación de impresoras braille en un hospital es un logro que facilita el acceso a información para personas ciegas.
- E. En la región existen programas de integración para personas con discapacidad, aunque están limitados a zonas urbanas.

Retrocesos:

- A. **Accesibilidad limitada en zonas rurales:** Las personas con discapacidad en áreas rurales siguen enfrentando barreras significativas en el acceso a la salud, ya sea por la falta de infraestructura adecuada o la inexistencia de servicios médicos especializados.
- B. **Falta de profesionales capacitados:** Existe una escasez de personal capacitado para atender los requerimientos de las personas con discapacidad, lo que limita la calidad del servicio recibido.

- C. Persiste la negativa de atender a personas con discapacidad cuando no están acompañadas por asistentes personales, aspecto que se agudiza cuando la atención es sobre salud sexual dirigida a mujeres con discapacidad intelectual, psicosocial, física, sordas y otras que son dejadas atrás.
- D. Las mujeres con discapacidad en el área rural se ven especialmente limitadas en sus derechos, a la salud, por el estigma y prejuicio de las familias y de los funcionarios de los hospitales, otro elemento es la falta de accesibilidad tanto en el hospital como en el entorno.
- E. Las tecnologías de apoyo no son utilizadas con un enfoque de inclusión y accesibilidad, tampoco se fomenta la innovación para crear herramientas de apoyo virtuales que garanticen a las personas con discapacidad acceder a espacios sanitarios físicos o virtuales.

Desafíos:

- A. En los hospitales, Ministerios de Salud y espacios sanitarios persisten prejuicios, estereotipos y mentalidades que consideran a las personas con discapacidad como seres que no son capaces y que son enfermos que deben ser curados, alejándose de la meta central de los ODS de no dejar a nadie atrás.
- B. Los profesionales de la salud no están capacitados en materia de discapacidad.
- C. La falta de programas en zonas rurales y la desinformación en las entidades de salud sobre accesibilidad e inclusión.

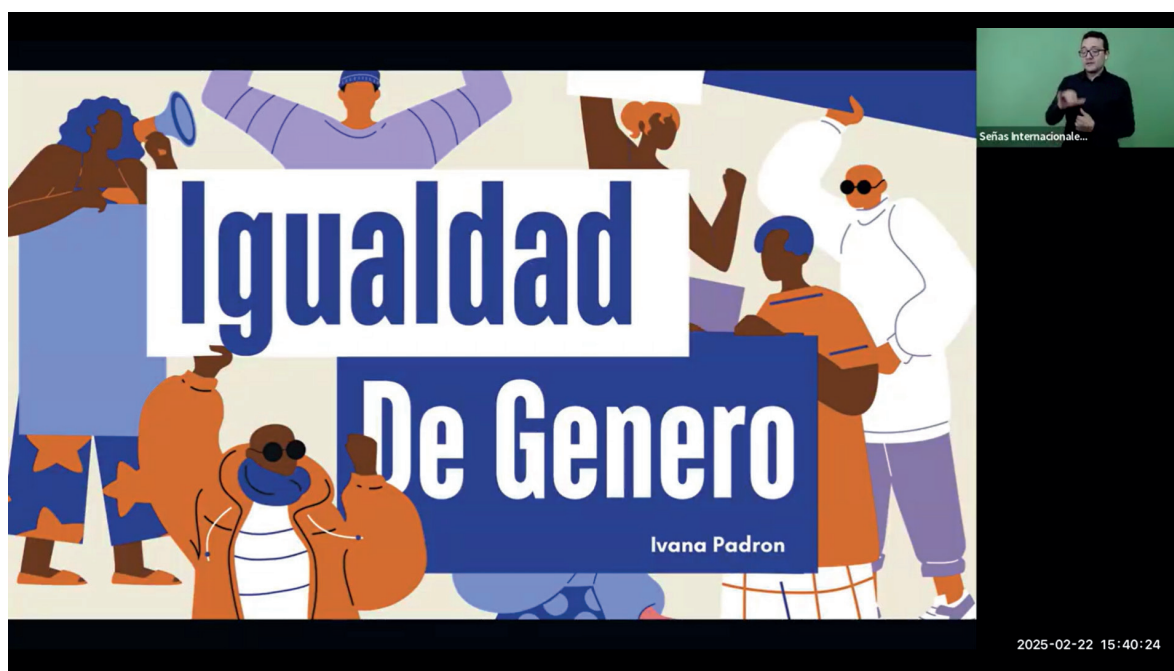
Recomendaciones:

- A. Implementar centros de salud accesibles para todas las discapacidades y capacitar al personal en atención inclusiva.
- B. Promover campañas de salud accesible y difundirlas ampliamente para llegar a toda la población, incluida la que se encuentra en el área rural.
- C. Diseñar programas de rehabilitación regionales y asegurar cobertura médica universal con acceso equitativo a tecnologías de asistencia.
- D. Fomentar la presencia de al menos dos personas con discapacidad trabajando en cada entidad de salud para obtener retroalimentación directa.

- E. Crear alianzas con organizaciones de personas con discapacidad para garantizar que toda la diversidad sea escuchada y atendida de forma eficiente y eficaz.

Involucramiento:

- A. Los Estados deben crear políticas públicas que incluyan a jóvenes con discapacidad desde el diseño hasta la implementación y la evaluación, aspecto que garantizará que las juventudes con discapacidad y sus requerimientos sean escuchados.
- B. Es preciso el financiamiento de cooperantes y gobiernos para proyectos innovadores liderados por juventudes con discapacidad, para promover sus habilidades y alcanzar sistemas sanitarios inclusivos y accesibles.
- C. Crear alianzas entre empresas privadas y juventudes, para garantizar la creación de productos sanitarios accesibles, que contemplen la lengua de señas, el braille, los pictogramas, entre otros elementos.
- D. Crear mesas de diálogo entre gobiernos, sociedad civil, organizaciones de personas con y sin discapacidad, entre otros actores, para evaluar avances y tomar decisiones inclusivas.



Fotografía 4

La imagen muestra una videollamada grupal, donde aparece una presentación compartida en la que dice: Igualdad de Género, con ilustraciones de personas, también está el recuadro del intérprete de sistema de señas internacional. En la esquina inferior derecha, hay una marca de tiempo que indica la fecha y hora: 22 de febrero de 2025, 15:28



4.2. ODS 5 Igualdad de Género

Avances:

- A. **Incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas:** Se han logrado avances en la integración de la discapacidad dentro de las políticas de igualdad de género, reconociendo la intersección entre género y discapacidad.
- B. **Mayor visibilidad de las mujeres con discapacidad:** Ha aumentado la visibilidad de las mujeres con discapacidad en los movimientos de derechos de las mujeres, abogando por la igualdad de derechos en el acceso a la educación, salud y empleo.

Retrocesos:

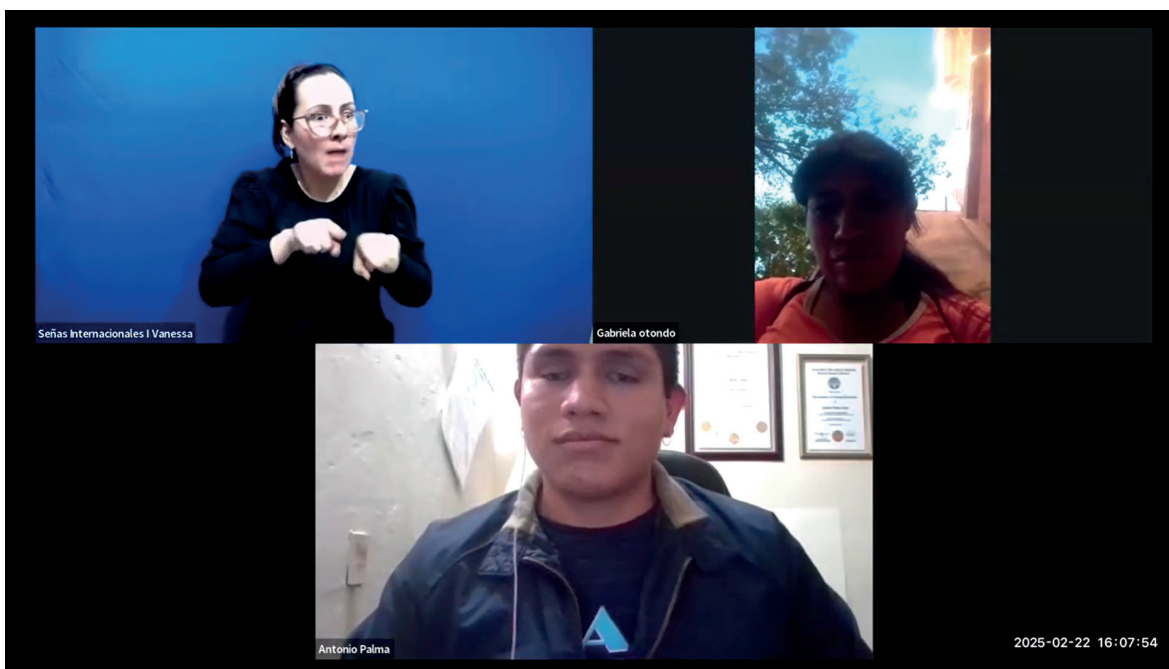
- A. **Acceso limitado a servicios para mujeres con discapacidad:** A pesar de los avances, aún existen barreras significativas para que las mujeres con discapacidad accedan a servicios de salud sexual y reproductiva, especialmente en zonas rurales y comunidades aisladas.
- B. **Violencia de género y falta de protección:** Las mujeres con discapacidad continúan siendo víctimas de violencia de género, y a menudo carecen de protección adecuada debido a la falta de servicios accesibles y personal capacitado.

Recomendaciones:

- A. Crear espacios seguros donde mujeres jóvenes con discapacidad puedan tomar decisiones basadas en sus experiencias.
- B. Identificar y capacitar a mujeres y niñas líderes para que participen en espacios de toma de decisiones.
- C. Organizar talleres de fortalecimiento y empoderamiento sobre sus derechos, incluyendo CDPD y ODS, especialmente en zonas rurales.

Involucramiento:

- A. Creación de políticas públicas inclusivas que escuchen las voces de las mujeres con discapacidad de forma activa, para que sus requerimientos estén presentes en las políticas.
- B. Crear espacios de participación accesibles e inclusivos, para garantizar que las mujeres con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones a las mujeres sin discapacidad.
- C. Crear talleres de fortalecimiento de capacidades dirigidos a mujeres con discapacidad, especialmente a mujeres con discapacidad y niñas del área rural.
- D. Trabajar junto a la empresa privada para fomentar el empleo de mujeres con discapacidad.

**Fotografía 5**

La imagen muestra una videollamada donde están los recuadros de la intérprete de Sistema de Señas Internacional; Antonio Palma López, exponiendo y Gabriela Otondo. En la esquina inferior derecha, hay una marca de tiempo que indica la fecha y hora: 22 de febrero de 2025, 15:32



4.3. ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Avances:

- A. Proyectos de inclusión laboral: Se han implementado proyectos en algunas regiones que promueven la inclusión laboral de las personas con discapacidad, fomentando un entorno de trabajo más inclusivo y accesible.
- B. Fomento a la empleabilidad juvenil: Algunos programas, como el de “Youth Ready” de World Vision, están apoyando a los jóvenes con discapacidad en su preparación para el empleo y brindándoles las herramientas necesarias para integrarse al mercado laboral.
- C. Las personas con discapacidad están buscando y obteniendo carreras profesionales, mostrando proactividad frente a un sistema laboral limitado.
- D. En Perú, existe un ente público (SENAJU) que promueve el desarrollo de jóvenes, aunque su alcance hacia jóvenes con discapacidad es limitado.
- E. Hay normativas que exigen a las empresas reservar entre 3% y 5% de vacantes para jóvenes con discapacidad, aunque muchas veces no se cumplen.

Retrocesos:

- A. **Discriminación laboral persistente:** Las personas con discapacidad, especialmente los jóvenes, siguen enfrentando barreras significativas para acceder al empleo. A menudo, se les niega la oportunidad de adquirir experiencia laboral debido a prejuicios sociales sobre sus capacidades.
- B. **Falta de políticas inclusivas en el empleo:** Las políticas laborales no siempre consideran los requerimientos de las personas con discapacidad, lo que resulta en una exclusión sistemática del mercado laboral y en la falta de oportunidades para desarrollar una carrera profesional.
- C. La inclusión laboral de personas con discapacidad en empresas suele ser para cumplir con regulaciones y no como un compromiso genuino.
- D. Aún se enfrentan prejuicios sociales, discriminación y la falta de comprensión sobre el potencial de las personas con discapacidad.

- E. El sistema laboral en general carece de adecuaciones y ajustes razonables necesarios para aprovechar las capacidades de las personas con discapacidad.

Desafíos:

- A. Combatir la ignorancia y los prejuicios en la sociedad y las empresas sobre las capacidades de las personas con discapacidad.
- B. Sensibilizar y educar a las autoridades, empresas y compañeros de trabajo para construir un entorno laboral inclusivo.
- C. Lograr que las empresas implementen herramientas y ajustes razonables, generando condiciones óptimas de trabajo.
- D. Asegurar que las políticas públicas de inclusión laboral se cumplan, especialmente en áreas de alto impacto.

Recomendaciones:

- A. Realizar talleres, capacitaciones y foros de diálogo para informar a las empresas sobre ajustes razonables e inclusión laboral.
- B. Crear espacios de comunicación directa con las autoridades y fortalecer la unión de comunidades para exigir avances concretos.
- C. Consultar directamente a las personas con discapacidad para adaptar puestos laborales según sus requerimientos.
- D. Trabajar de la mano con cooperantes para que incluyan personas con discapacidad en sus fuerzas laborales.

Involucramiento:

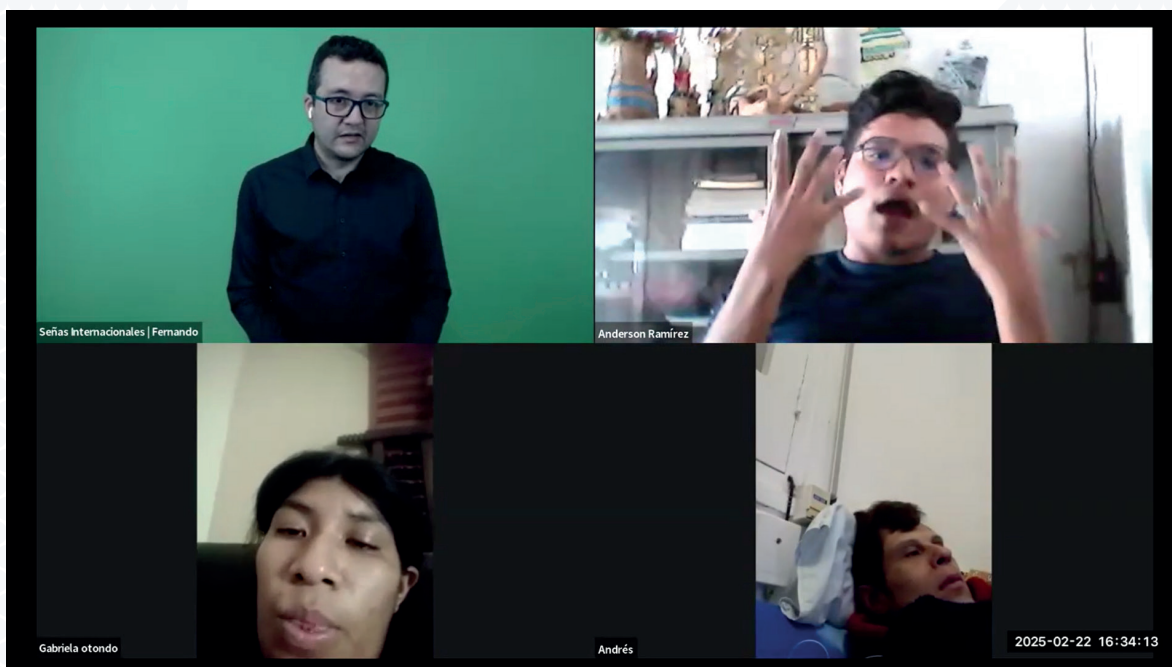
- A. Los Estados deben garantizar la implementación de normativas de inclusión y realizar supervisión constante en empresas, aspectos que deben realizar con el acompañamiento de las organizaciones de personas con discapacidad.
- B. Debe existir compromiso de los organismos de cooperación de integrar a personas con discapacidad en sus equipos de trabajo, para garantizar que los recursos y proyectos contemplen a las personas con discapacidad, especialmente a las pertenecientes a grupos subrepresentados.
- C. La sociedad civil en general, debe trabajar de la mano para lograr el cumplimiento de los ODS y la CDPD.





Fotografía 6

La imagen muestra una videollamada, donde se observan los recuadros de 5 jóvenes: la intérprete de Sistema de Señas Internacional, Carolina Caballero, Ana Paula Morgado Luna, Gabriela Otondo, Josué Becerra.



Fotografía 7

La imagen muestra a cuatro personas en una reunión virtual: Fernando, intérprete de Sistema de Señas Internacional; Anderson Ramírez, exponiendo en lengua de señas porque es una persona sorda; Gabriela Otondo y Andrés.



ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos

Avances:

- A. Creación de alianzas entre organizaciones y gobiernos:** Se están formando alianzas estratégicas entre organizaciones no gubernamentales, el sector privado y gobiernos para fomentar la inclusión de las personas con discapacidad en los distintos sectores de la sociedad.
- B. Fortalecimiento de redes de apoyo a la discapacidad:** Se ha incrementado la cooperación entre diferentes actores para mejorar la implementación de políticas públicas inclusivas, lo que contribuye al avance de los ODS relacionados con la discapacidad.

Retrocesos:

- A. Coordinación insuficiente entre sectores:** A pesar de los esfuerzos, aún falta una mayor coordinación entre los sectores público, privado y la sociedad civil para abordar de manera integral los requerimientos de las personas con discapacidad.
- B. Desigualdad en el acceso a recursos:** Las alianzas existentes no siempre logran garantizar la distribución equitativa de recursos, lo que afecta a las personas con discapacidad que viven en contextos más marginados.
- C.** No se ha cumplido la meta 17.18, que mandata a tener datos desglosados, incluyendo la discapacidad, para crear programas efectivos.

Principales Retos y Desafíos Pendientes:

- A. Garantizar el acceso universal a la salud:** A pesar de los avances en algunas áreas urbanas, persisten barreras en el acceso a servicios de salud accesibles y de calidad, especialmente en las zonas rurales, lo que afecta directamente el ODS 3.
- B. Asegurar la igualdad de género:** Las mujeres con discapacidad siguen enfrentando una doble discriminación, por lo que es urgente seguir promoviendo políticas públicas que aborden sus requerimientos específicos en cuanto a salud, educación y empleo, conforme al ODS 5.

- C. Eliminar las barreras en el empleo:** La falta de oportunidades laborales y la persistente discriminación en el ámbito laboral son retos fundamentales para avanzar en el ODS 8. Es necesario promover políticas que fomenten la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo.
- D. Mejorar la cooperación interinstitucional:** Aunque existen algunas alianzas, se necesita una mayor coordinación entre los actores clave (gobiernos, sector privado, sociedad civil) para asegurar la implementación efectiva de los ODS relacionados con la discapacidad, especialmente en el contexto del ODS 17.

Recomendaciones para Avanzar en la Implementación de los ODS:

- A. Incluir a las personas con discapacidad en el diseño de políticas públicas:** Es fundamental que las personas con discapacidad participen activamente en la creación, implementación y monitoreo de políticas públicas relacionadas con los ODS 3, 5, 8 y 17, garantizando que sus requerimientos y derechos sean adecuadamente atendidos.
- B. Ampliar la cobertura de servicios de salud accesibles:** Los gobiernos deben trabajar para garantizar que los servicios de salud sean accesibles para todas las personas con discapacidad, incluyendo la provisión de servicios médicos adaptados y personal capacitado en atención inclusiva.
- C. Fortalecer las políticas laborales inclusivas:** Las políticas laborales deben garantizar que las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades para acceder al empleo, recibir un salario justo y desarrollarse profesionalmente. Además, es necesario fomentar la capacitación de los empleadores para crear ambientes laborales inclusivos.
- D. Impulsar alianzas estratégicas más efectivas:** Es crucial fortalecer las alianzas entre los gobiernos, las organizaciones sociales, el sector privado y las comunidades para fomentar la inclusión y mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, promoviendo la cooperación efectiva para alcanzar los ODS.

Involucramiento de Actores Clave en la Promoción de los ODS:

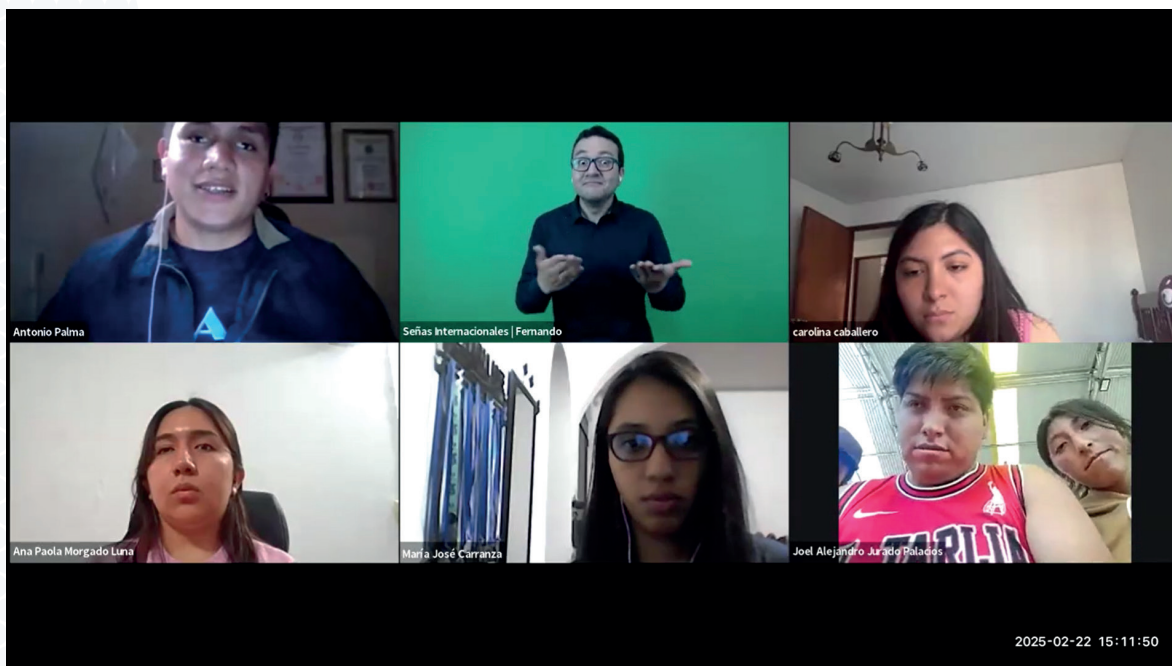
- A. Gobiernos y Organismos Internacionales:** Los gobiernos deben ser proactivos en la creación de políticas inclusivas y en el fortalecimiento de la cooperación internacional para promover los ODS. Además, deben garantizar que las personas con discapacidad sean incluidas en todas las fases de diseño e implementación de políticas públicas.

- B. Sector Privado:** El sector privado debe asumir una responsabilidad activa en la creación de oportunidades laborales inclusivas, así como en la adopción de prácticas empresariales que promuevan la accesibilidad y la equidad para las personas con discapacidad.
- C. Sociedad Civil y Organizaciones de la Comunidad:** Las organizaciones de la sociedad civil deben continuar desempeñando un papel fundamental en la sensibilización, promoción de derechos y el fortalecimiento de las capacidades locales para garantizar la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en sus comunidades.

Contribuciones de NNAyJ desde sus Territorios:

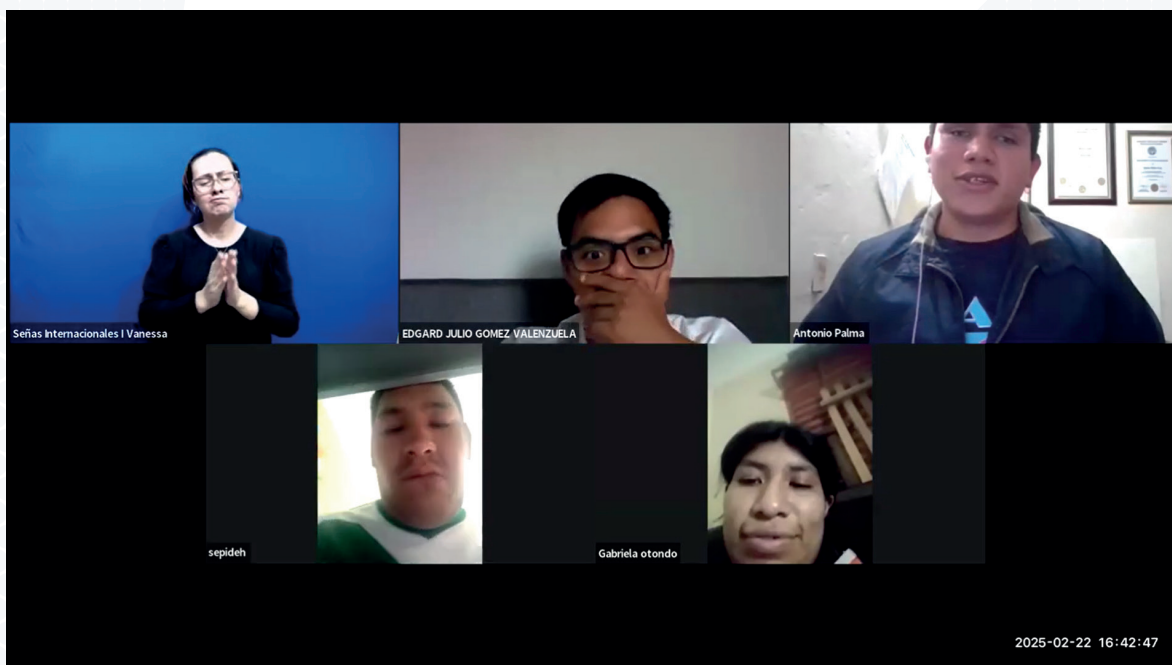
- A. Liderazgo en la visibilidad de los derechos de las personas con discapacidad:** Los NNAyJ están tomando un papel activo en la sensibilización y defensa de los derechos de las personas con discapacidad, especialmente a través de iniciativas locales que buscan mejorar la calidad de vida de este grupo.
- B. Promoción de la igualdad de género:** Los jóvenes con discapacidad están involucrados en movimientos de igualdad de género, abogando por el reconocimiento de las mujeres con discapacidad en los derechos de género y la lucha contra la violencia de género.
- C. Activismo en la inclusión educativa y laboral:** Los NNAyJ están abogando por una educación inclusiva y por políticas que garanticen el acceso al empleo para las personas con discapacidad, enfocándose en su desarrollo profesional y en la eliminación de barreras en el ámbito laboral.





Fotografía 8

La imagen muestra una reunión virtual, donde aparecen recuadros de seis personas: Vanessa, intérprete de Sistema de Señas Internacional; Edgar Julio Gómez Valenzuela, Antonio Palma, sepideh, Gabriela Otondo. Antonio Palma está liderando la reunión.



Fotografía 9

La imagen muestra una videollamada con 7 personas: Antonio Palma, el intérprete de señas internacional: Fernando, Carolina Caballero, Ana Paola Margado Luna, María José Carranza y Joel Alejandro Jurado Palacios.

Conclusiones.

Aún persisten desafíos que limitan el desarrollo sostenible inclusivo para juventudes con discapacidad, aunque se han realizado avances las barreras para acceder a la salud, incluida la salud sexual y reproductiva, la educación, el empleo, la igualdad de género persisten, poniendo en posiciones de vulneración a este grupo de la población.

Asimismo, el adulto centrismo, la discriminación y los prejuicios sociales continúan constituyéndose como barreras que limitan la participación de las juventudes con discapacidad, fenómeno que se exacerba con la falta de coordinación entre los actores clave como gobiernos, sector privado, sociedad civil dificulta la aplicación efectiva e políticas públicas inclusivas.

En consecuencia, es vital la participación activa de juventudes con discapacidad en espacios de toma de decisión a todo nivel, elemento esencial para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y la inclusión de este grupo de la población.

Por otro lado, es importante considerar que las experiencias y perspectivas de las juventudes con discapacidad son esenciales para la creación de políticas públicas, principalmente si se considera que alrededor de 19.1 millones de personas con discapacidad en la región son niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

En contraste, las alianzas estratégicas entre los sectores son cruciales para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la promoción de la inclusión, aspectos que no se podrán cumplir si no se toman en cuenta las voces de las juventudes con discapacidad, asimismo, es necesario fortalecer la cooperación interinstitucional y garantizar la distribución equitativa de recursos.



Recomendaciones.

Se deben crear y fortalecer las políticas públicas para que garanticen el acceso universal a la salud, educación, empleo, fortalecimiento que se debe realizar escuchando a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, asimismo, es fundamental incluir la perspectiva de género en todas las políticas y programas, abordando los requerimientos específicos de las mujeres jóvenes con discapacidad.

Por otro lado, es urgente eliminar las barreras físicas, comunicacionales y actitudinales que dificultan la participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad y garantizar la accesibilidad de los servicios de salud, educativos y laborales, así como de la información y la comunicación.

Asimismo, se deben promover alianzas estratégicas entre gobiernos, sector privado, sociedad civil y organizaciones de personas con discapacidad para garantizar la participación activa de las juventudes con discapacidad en la toma de decisiones y en la implementación de los ODS.

Para finalizar, es necesario que los gobiernos y demás instituciones, recopilen datos desglosados, y que incluyan los datos de las personas con discapacidad, para poder así generar programas efectivos, que beneficien a este sector de la población.



